

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO ESTATAL DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS**

Con fundamento legal en los artículos 19, 21 fracción I, 22 fracciones I, II y III, 23, 24, 25, 26, 27, 105, 106, 110, 112 y 117, 118, en relación con el artículo TRANSITORIO SEGUNDO, de los Estatutos de Encuentro Social Morelos y vista la formulación que hizo la Comisión Estatal Electoral de la Presente Convocatoria en atención a los motivos y fundamentos que expuso, relativo al estatus de renunciaciones y ausencias de algunos miembros de los órganos directivos y de gobierno de nuestro partido y dada la necesidad de suplir las vacantes, así como de actualizar la norma estatutaria que rige la vida interna de nuestro partido, con la finalidad de cumplir con las obligaciones partidistas ante la autoridad electoral de manera adecuada; en atención al principio de auto organización y auto determinación partidista, es que, **SE CONVOCA** a los integrantes del Congreso Estatal de Encuentro Social Morelos, Partido Político Estatal, a la **Sesión extraordinaria**, que se llevará a cabo a las doce horas, del día siete de enero del año 2023, en el domicilio ubicado en la calle Adolfo López Mateos número trece antes veintiuno, Colonia Acapantzingo, en la Ciudad de Cuernavaca Morelos, Código Postal 62446, misma que se celebrará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Delegados.
2. Propuesta y en su caso, aprobación del Presídium que conducirá los trabajos del Congreso Estatal Extraordinario.
3. Declaración de quórum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de resoluciones judiciales.
6. Informe de las renunciaciones y ausencias de algunos integrantes de los órganos directivos y de gobierno del partido; en consecuencia, propuestas de solución para cubrir esas vacantes, con la finalidad de poder hacer frente de forma adecuada a las obligaciones partidistas que se tienen ante la autoridad electoral, en atención a los principios de auto organización y auto determinación partidistas.
  - 6.1. Secretaría de Organización y Estrategia Electoral; Coordinación de la Unidad de Transparencia y Los Secretarios/as de Organización y Elecciones Municipales y un Coordinador/a Estatal.
  - 6.2. Comisión Política Estatal.
  - 6.3. Comisión de Vigilancia.
7. Propuestas y elección de las vacantes de los órganos directivos y de gobierno.
8. Propuesta y en su caso aprobación de Reformas Estatutarias del partido.
9. Lectura de los acuerdos aprobados.
10. Toma de protesta de dirigentes electos.
11. Posicionamiento Político del Partido Encuentro Social Morelos para el año 2023 y en preparación para el Proceso Electoral que dará inicio en el año 2024.
12. Clausura.

Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los 31 días de diciembre de dos mil veintidós.

**"Por un Morelos, con Justicia, Dignidad e Integridad"**

**Presidente**



**HUGO ERIC FLORES CERVANTES**

**Secretaria General**



**GRETHEL NANCY STREBER  
RAMÍREZ**